



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1454.

(Exp. N° 232900-000014-24) - Atento a lo sugerido por la Comisión de Enseñanza, **resuelve:** Incorporar las fechas en las que se fijen **elecciones nacionales internas, elecciones nacionales generales y elecciones departamentales**, a las fechas establecidas por la Resolución N° 589 del Consejo de Facultad del 25/04/2013 (rectificada por Resolución N° 971 del 11/05/2023) y la Resolución N° 2002 del Consejo de Facultad del 20/09/2018, a efectos de que no se planifiquen evaluaciones parciales y/o exámenes de grado, un día antes y un día después de las mismas. (Distribuido N° 1306/2024).(10 en 10)

Chantal Virdó
Directora de División Adm.

(c/c a los Departamentos Docentes - Coordinaciones de la Licenciaturas - Decanato y a la Unidad de Comunicación para su difusión)